

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**9989** PALMA DE MALLORCA

La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca,

Por el presente hago saber:

1.-Que en los autos seguidos en este Juzgado con el nº Sección I Declaración Concurso 880/2018, se ha dictado en fecha 29/01/2019 Auto de declaración de concurso consecutivo del deudor D. Raúl Andion Francisco, titular del NIF: 43.172.847-F y domiciliado en: c/ Sevilla, nº8, Bloque 2, escalera B, Bajos de Palma de Mallorca.

2.-El deudor ha quedado suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio y hará frente a sus necesidades alimenticias con la parte inembargable de su salario.

3.-Se ha nombrado administrador concursal a D. Fernando Pozuelo Mayordomo, con domicilio profesional en Palma de Mallorca, en la Avenida Gabriel Alomar y Villalonga, nº13, 5º y dirección de correo-electrónico: pozuelo@icaib.org

4.-Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal la existencia

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Amagoia Castro Cerqueiro.

ID: A190011731-1